'Tarde, pero llegó la justicia para nuestros seres queridos'

RENÉ ARELLANO / EL SIGLO DE TORREÓN

Olga Lidia Saucedo García, presidenta de la asociación civil Alas de Esperanza de Allende, consideró que la justicia tardó pero ha llegado, en relación a la sentencia de dos de cinco personas (una de ellas fallecida en un enfrentamiento) involucradas en la desaparición de personas en el interior del penal de Piedras Negras; entre ellos su hija, su yerno y la familia de éste último.

"Yo siempre he dicho: Que la justicia divina llega, la justicia terrenal, tarda pero llegó. Ya sé que sentenciando a estos hombres no nos van a devolver a nuestros seres queridos, no me van a devolver a mi hija; sentenciando a estos dos hombres, denles el tiempo que les den no me van a devolver lo que más quiero. Mis hijos lo que más quieren es ver a su madre", señaló Saucedo García.

Consideró que las autoridades estatales están trabajando, aunque puntualizó que lo están haciendo despacio; pero que al menos les han dado una "satisfacción"; refiriéndose a la sentencias de 75 y 50 años de prisión en contra de Santiago Peralta García y Manuel Elguezabal Hernández; dentro del proceso penal número 490/2016 por el delito de Desaparición de Persona Agravado.

Al escuchar la noticia de la sentencia otorgada por el juez penal en contra de dos de los hombres que tuvieron participación en la desaparición de siete personas, integrantes de una familia y entre las que se encontraba su hija; la presidenta de Alas de Esperanza, manifestó sentir emociones encontradas.

"Yo estoy muy triste al estar escuchando las noticias de que les dieron 70 años, 50 años y feliz, son sentimientos encontrados, porque bueno, pues ya no van hacer daño acá afuera éstas personas y por la otra, yo no me canso de repetir: ¿Qué gano? Si no me van a devolver a mi hija, si no le van a devolver a mis hijos a su mama"

Pese a la pérdida de su hija, Saucedo García pide que Dios perdone a quienes participaron en tales hechos y a su vez, que la justicia siga trabajando para que paguen quienes tengan que pagar por lo ocurrido en ésta región norte de Coahuila.

ANTECEDENTES

El próximo 18 de diciembre se cumplirán seis años de la desaparición de siete personas, la mayoría integrantes de una familia; entre ellas la hija de Olga Lidia Saucedo, Atsi Adanary Reina Saucedo; en hechos ocurridos en el municipio de Piedras Negras.

Precisamente en marzo de 2016, Saucedo García recibió el premio "Mujer con Valor" por parte del Gobierno del Estado; a unas semanas de haber recibido la noticia de que su hija, su yerno, así como cinco personas más desaparecieron; formaban parte de las 34 víctimas que las autoridades estatales han identificado y que fueron desaparecidas en el interior del penal de Piedras Negras.

1 of 2 9/13/2019, 8:49 AM

Tras la recepción del reconocimiento como "Mujer del Año", la presidenta de Alas de Esperanza del municipio de Allende, recordó que su hija desapareció junto con su yerno José Alfredo Ruíz Rodríguez. Además de familiares de éste último, como su madre: Juanita Rodríguez, su hermana Roxana Ruíz de Villa, el esposo de ésta Antonio Villa y el hijo de ambos, José Antonio Villa de solo 14 años.

Refirió que ese mismo día, también desaparecieron dos trabajadores de la familia de Ruíz Rodríguez y reveló, que quien participó en éstos hechos y que ha declarado lo sucedido en el interior del penal; era amigo de su yerno.

Manifestó que su hija Atzy Adamary Reina, su yerno Alfredo Ruíz y sus dos hijos, acudieron a una reunión en la casa de su ex esposo y padre de su hija. Durante la madrugada, José Alfredo recibió una llamada telefónica donde le indicaban que su madre estaba enferma en Piedras Negras. Atzy Adamary Reina insistió en acompañarlo; mientras que los hijos de ambos permanecieron en la casa donde fue la reunión para protegerlos de la lluvia y el frío.

Después de eso, no volvieron a saber de los ya mencionados.

2 of 2 9/13/2019, 8:49 AM